



SENADO

República Dominicana

Departamento Elaboración de Actas

Período Constitucional 2024-2028

Segunda Legislatura Ordinaria

Año 2025

Sesión Constitucional

Acta núm. 0070, sábado 16 de agosto de 2025

Período Legislativo 2025-2026

Bufete Directivo

Presidente

Ricardo De Los Santos Polanco

Vicepresidente

Pedro Manuel Catrain Bonilla

Secretarias

Aracelis Villanueva Figueroa

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz

SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025

Índice

1. Primer pase de lista

1.1 Senadores presentes

1.2 Senadores ausentes con excusa legítima

1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima

1.4 Senadores incorporados después de comprobado el quórum e iniciada la sesión

2. Comprobación de quórum

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional

3. Presentación de excusas

Senador Gustavo Lara Salazar, secretario provisional

4. Lectura de los artículos 89 y 90 de la Constitución

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional

Senador Omar Leonel Fernández Domínguez

5. Presentación de los voceros de las diferentes bancadas.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional

Senador Ramón Rogelio Genao Durán

Senador Omar Leonel Fernández Domínguez, secretario provisional

Senador Moisés Ayala Pérez

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional

Votación electrónica 001

6. Juramentación del presidente

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional

Senador Ricardo De Los Santos Polanco

7. Juramentación del Bufete Directivo.

Senador presidente Ricardo De Los Santos Polanco

Vicepresidente y secretarías

8. Himno Nacional y salvas

Senador presidente Ricardo De Los Santos Polanco

9. Pase de lista final

9.1 Senadores presentes

9.2 Senadores ausentes con excusa legítima

9.3 Senadores ausentes sin excusa legítima



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025

10. Cierre de la sesión.....

11. Firmas del Bufete Directivo

12. Certificación

13. Firmas responsables del acta

Anexos (votaciones electrónicas)

16

16

17

17

17

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las nueve y treinta y tres minutos de la mañana (09:33 a.m.) del día sábado, dieciséis (16) de agosto de 2025 aconteció lo siguiente en el Pleno Senatorial:

En virtud del artículo 30, del Reglamento interno del Senado de la República, se constituyó el bufete provisional, integrado por el senador de más edad, senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, quien fungirá como presidenta provisional y los dos senadores presentes de menor edad, los señores Omar Leonel Fernández Domínguez, y Gustavo Lara Salazar como secretarios provisionales, para dirigir los trabajos de elección del Bufete Directivo del Senado de la República Dominicana, para el período agosto 2025 - agosto 2026.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Vamos a sentarnos, por favor, para darle inicio a la sesión. Comprobado el quórum legislativo, tenemos treinta senadores presentes, por favor, comenzar el pase de lista.

1. Primer pase de lista

1.1 Senadores presentes (26)

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez	: presidenta provisional
Omar Leonel Fernández Domínguez	: secretario provisional
Gustavo Lara Salazar	: secretario provisional
Aracelis Villanueva Figueroa	
Ricardo De Los Santos Polanco	
Héctor Elpidio Acosta Restituyo	
Moisés Ayala Pérez	
Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano	
Rafael Barón Duluc Rijo	
Johnson Encarnación Díaz	
Eduard Alexis Espiritusanto Castillo	



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025 pág. núm.2 de 17

Julito Fulcar Encarnación
Ramón Rogelio Genao Durán
Carlos Manuel Gómez Ureña
Santiago José Zorrilla
Andrés Guillermo Lama Pérez
Casimiro Antonio Marte Familia
Milcíades Aneudy Ortiz Sajiun
María Mercedes Ortiz Diloné
Odalís Rafael Rodríguez Rodríguez
Franklin Martín Romero Morillo
Manuel María Rodríguez Ortega
Pedro Manuel Catrain Bonilla
Pedro Antonio Tineo Núñez
Secundino Velásquez Pimentel
Alexis Victoria Yeb

1.2 Senadores ausentes con excusa legítima (02)

Félix Ramón Bautista Rosario
Bernardo Alemán Rodríguez

1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (00)

No hay.

1.4 Senadores incorporados después de comprobado el quórum e iniciada la sesión (04)

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz	9:33 a.m.
Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes	9:33 a.m.
Antonio Manuel Taveras Guzmán	9:33 a.m.
Dagoberto Rodríguez Adames	9: 33 a.m.

2. Comprobación de quórum

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Comprobado el quórum legislativo, abrimos formalmente la sesión de la segunda legislatura ordinaria, el Bufete Directivo que ya sabemos que se va a elegir, y estamos ahora, según los reglamentos del Senado artículo 26, 46 y 39, 90 de la Constitución, el Bufete de edad.

Yo quiero decir que aquí el mayor es el senador Catrain, pero resulta que el senador Pedro Manuel Catrain Bonilla aspira a vicepresidente, por eso no está aquí sentado. Entonces, quiero decirles, y me voy a parar, Que, en esta segunda legislatura, les pido a todos que, así como el día de la Restauración 162 Aniversario, restauremos nuestros corazones, el deber para el que hemos sido elegidos; restauremos el deber de ser honestos, transparentes, y seguir cumpliendo con la representatividad que el pueblo nos otorgó. No importan las bancadas que hayan, las mayorías que tengamos tenemos el deber ante la ciudadanía, seguir diciendo que sí podemos, que si somos los que tenemos derecho, y que cada día en los partidos se escuche, que en el congresista, el legislador, recibió el favor del pueblo, por tanto es el que tiene que ser escuchado, tenemos designados ministros y directores que pueden ser y no ser en el transcurso de un periodo, nosotros somos desde el 2024 hasta el 2028, somos y queremos ser y seguir siendo, ser en todo el sentido de la palabra.

Así es que vamos a darles las gracias a que me den esta oportunidad, aunque sea siendo la que ocupa el Bufete mayor; quién sabe, como dicen los americanos (*who knows*) si el próximo año o el otro, pueda ser yo la que este presidiendo la presidencia del Senado; me encantaría, así es que presidente, prepárese. Vamos a comenzar la sesión, ya sin chanzas, con toda seriedad, que es un día muy especial, donde Gregorio Luperón y todos los que los y las acompañaron en esa gesta de entregarnos la patria de nuevo, se encarnen en nuestras personas y en nuestros corazones, no para la espada de pelear, es para la espada de llevar el país cada día a más espacios del mundo, diciendo a la República Dominicana “puede” “la República Dominicana es”. Muchas gracias.

3. Presentación de excusas

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Vamos ahora a pedirle al secretario que presente las excusas... No, yo lo puse a usted, la que preside soy yo, presente usted las excusas (refiriéndose al secretario provisional Omar Fernández).

Senador Omar Leonel Fernández Domínguez, secretario provisional: No las tengo.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Por favor, al secretario general legislativo que le consulte a la presidenta si va a leer el senador Gustavo Lara Salazar el artículo 86, 90 yo voy a poner a Omar a leerlo, un momentico, y usted (refiriéndose al senador Gustavo Lara Salazar) por favor, presente las excusas, porque no podemos avasallar, porque seamos la mayoría. Así es que vamos a respetar la decisión de la presidenta del Senado.

Senador Gustavo Lara Salazar, secretario provisional: Muy buenos días, Dios les bendiga a todos. Vamos a dar lectura a las excusas formales que tenemos por Secretaría.

(El senador Gustavo Lara Salazar, secretario provisional, da lectura a las excusas presentadas para este día).

Correspondencia de fecha 16 de agosto de 2025, dirigida a la presidenta provisional del Senado, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, por el señor Félix Ramón Bautista Rosario, senador de la República por la provincia San Juan, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.

Correspondencia de fecha 16 de agosto de 2025, dirigida a la presidenta provisional del Senado, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, por el señor Bernardo Alemán



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025 pág. núm.5 de 17

Rodríguez, senador de la República por la provincia Montecristi, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.

In voce:

Es cuanto, presidenta.

4. Lectura de los artículos 89 y 90 de la Constitución

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Gracias, secretario. Ahora le corresponde al senador secretario provisional Omar Leonel Fernández Domínguez leer los artículos 89 y 90 de la Constitución de la República; que nos dan esta atribución en el día de hoy.

Senador Omar Leonel Fernández Domínguez: Gracias, presidenta.

(El secretario provisional Omar Leonel Fernández Domínguez da lectura a los siguientes artículos de la Constitución de la República).

Artículo 89. Duración de las Legislaturas. Las cámaras se reunirán de forma ordinaria el 27 de febrero y el 16 de agosto de cada año. Cada legislatura durará ciento cincuenta días. El Poder Ejecutivo podrá convocarlas de forma extraordinaria.

Artículo 90. Bufetes Directivos de las cámaras. El 16 de agosto de cada año el Senado y la Cámara de Diputados elegirán sus respectivos bufetes directivos, integrados por un presidente, un vicepresidente y dos secretarios.

- 1) El presidente del Senado y de la Cámara de Diputados tendrán, durante las sesiones, poderes disciplinarios y representarán a su respectiva cámara en todos los actos legales.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025 pág. núm.6 de 17

- 2) Cada cámara designará a sus funcionarios, empleados administrativos y auxiliares de conformidad con la Ley de Carrera Administrativa del Congreso Nacional.
- 3) Cada cámara reglamentará lo concerniente a su servicio interior y al despacho de los asuntos que le son peculiares, y podrá, en el uso de sus facultades disciplinarias, establecer las sanciones que procedan.

(Final de lectura).

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Gracias, senador, secretario en funciones. Procedemos ahora a la elección o la exposición de los diferentes voceros, de las diferentes bancadas. Así es que vamos a comenzar... ¿usted va a presentar, doctor Ayala?

Senador Jonhson Encarnación Díaz: Soy yo.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: El doctor Jonhson va a presentar por la provincia Elías Piña los voceros de la bancada del PRM, y quiero saber si hay tres bancadas o dos bancadas. Así es que quisiera que los amigos de Primero la Gente me digan si tienen una bancada, una vocería o no tienen. Proceda, por favor, senador.

Senador Jonhson Encarnación Díaz: Muy buenos días. En el día de hoy se eligieron los nuevos representantes del bloque del PRM, integrado de la siguiente manera:

- ✓ Moisés Ayala Pérez; vocero. Partido Revolucionario Moderno (PRM)
- ✓ Jonhson Encarnación Díaz; vicevocero. Partido Revolucionario Moderno (PRM)
- ✓ Ginnette Altagracia Bournigal; secretaria. Partido Revolucionario Moderno (PRM)



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025 pág. núm.7 de 17

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Me puse a criticar que eran todos hombres y me han puesto a mí en el medio.

Senador Jonhson Encarnación Díaz: Pero deje eso para ahorita.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: El senador Genao de La Vega va a presentar su bancada.

Senador Ramón Rogelio Genao Durán: Estamos presentando nuevamente la bancada del Partido Reformista Social Cristiano y Primero la Gente.

- ✓ Ramón Rogelio Genao Durán; vocero. Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)
- ✓ Antonio Marte; vice vocero. Partido Primero la Gente (PPG)

Muchísimas gracias.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Quiero felicitarlos y espero que en el transcurso de este año no haya ninguna desavenencia entre ustedes. Vamos a presentar la bancada de la Fuerza del Pueblo y la va a exponer ahora el senador Omar Fernández.

Senador Omar Leonel Fernández Domínguez, secretario provisional: Muy buenos días, presidenta, Bufete Directivo, colegas senadores y senadoras. En este momento le presentamos a este honorable Senado la conformación del bloque de senadores de la Fuerza del Pueblo a partir de este 16 de agosto. Dicha bancada estará conformada por su vocero, el senador de La Romana, Eduard Espiritusanto; nuestro vicevocero, senador de la provincia de San Juan, Félix Bautista; y un servidor como subsecretario para esta nueva segunda legislatura que inicia hoy 16 de agosto hasta el próximo 16 de agosto. Muchas gracias.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Gracias, senador. Procedemos ahora a la presentación de las planchas. Vamos

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025 pág. núm.8 de 17

a levantar la mano, por favor, a ver quién va a presentar la plancha del Bufete Directivo del PRM. Al vocero le corresponde, electo, el senador de Barahona, el doctor Ayala.

Senador Moisés Ayala Pérez: Muy buenos días, honorable presidenta de la mesa de edad, honorables secretarios, compañeros senadores y senadoras. En el día de hoy, la segunda legislatura ordinaria el Partido Revolucionario Moderno quiere presentar la plancha que conforma el Bufete Directivo del Senado de la República.

(Plancha conformada para la representación del Bufete Directivo del Senado de la República, periodo 2025-2026).

- ✓ Ricardo De Los Santos Polanco: presidente.
- ✓ Pedro Manuel Catrain Bonilla: vicepresidente.
- ✓ Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz: secretaria.
- ✓ Aracelis Villanueva Figueroa: secretaria.

Este es el Bufete Directivo que presenta el Partido Revolucionario Moderno.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Antes de proceder a la votación, vamos a repetir que como presidente del Senado es el senador Ricardo De Los Santos por la provincia de Cotuí, Sánchez Ramírez; el vicepresidente, el senador de más edad, que conste, el senador Pedro Manuel Catrain Bonilla de la provincia de Samaná, la senadora Lía Díaz de Díaz de la provincia de Azua, y la senadora Aracelis por San Pedro de Macorís. ¿Están ustedes de acuerdo con esta plancha que ha elegido el Partido Revolucionario Moderno? A votación.

Votación electrónica 001. Sometida a votación la propuesta del senador Moisés Ayala Pérez, del Partido Revolucionario Moderno, para la conformación del Bufete Directivo periodo legislativo 2025-2026, compuesta por Ricardo De Los Santos



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025 pág. núm.9 de 17

Polanco, presidente; Pedro Manuel
Catrain Bonilla, vicepresidente; Lía
Ynocencia Díaz Santana de Díaz,
secretaria; Aracelis Villanueva Figueroa,
secretaria. **29 votos a favor, 30 senadores
presentes para esta votación. Aprobado.**

Senador Omar Leonel Fernández Domínguez, secretario provisional: Usted
cuenta con respaldo de la oposición, también está de acuerdo con esa plancha.

**Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta
provisional:** Pienso que es el momento ya de despedirnos de este Bufete de diferentes
edades, que está constituido por la Constitución, y le solicito al presidente electo que suba
por aquí, para que tome el juramento que yo voy a proceder a impartirle; suba, presidente.

Igualmente, a los miembros del Bufete en un momentito, a los secretarios y vicepresidente,
que ya el presidente electo le tomara a su vez a ellos el juramento debido, vamos a poner
aquí atrás, yo me pongo aquí y usted se pone allá, yo quiero que se oiga bien, bueno se va a
escuchar. Levante su mano derecha.

(La senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta
provisional, formula el juramento al honorable señor presidente electo para el período
legislativo 2025-2026, según el artículo 34 del Reglamento interno del Senado).

“¿Jura usted ante Dios, ante los hombres, por la Patria y por su honor, ¿cumplir con la
Constitución y las Leyes de la República Dominicana, todas las atribuciones inherentes a su
cargo, Jura usted?”

Senador Ricardo De Los Santos Polanco: Lo juro

**Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta
provisional:** No se oyó.



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025 pág. núm.10 de 17

Senador Ricardo De Los Santos Polanco: Lo juro.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: “De así hacerlo que Dios lo premie, de lo contrario que él os lo demande”.
Está usted debidamente juramentado.

Senador presidente Ricardo De Los Santos Polanco: Muchas gracias, mi presidenta.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez: Cuento con mi apoyo.

Senador presidente Ricardo De Los Santos Polanco: Ahora, vamos a solicitar que el señor vicepresidente electo y las secretarías vengan para tomarles el juramento y se aproximen aquí.

(El presidente Ricardo De Los Santos formula el juramento al vicepresidente y las secretarías del Bufete Directivo, según el artículo 34 del Reglamento del Senado).

“¿Juran ustedes ante Dios, por la Patria y por su honor, respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes de la República Dominicana, y cumplir digna y fielmente los deberes de su cargo, ¿lo juran?”

Vicepresidente y secretarías: ¡Sí, Juramos!

Senador presidente Ricardo De Los Santos Polanco: “Si así lo hicierais, que Dios y el pueblo les premien, de lo contrario que os lo demanden. Quedan ustedes debidamente juramentados como vicepresidente y secretarías de Bufete Directivo para el periodo legislativo 2025-2026 ¡Felicidades!

Vicepresidente y secretarías: Muchas gracias.



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025 pág. núm.11 de 17

Senador presidente Ricardo De Los Santos Polanco: Una vez juramentado y posicionado el nuevo Bufete Directivo para el año legislativo 2025-2026, dejamos abierta la segunda legislatura del próximo año, por lo que les vamos a pedir que se pongan de pie para escuchar la salva de veintiún cañonazos y el Himno Nacional dominicano.

(En este momento se escuchan las notas del himno nacional y las 21 salvas disparadas por efectivos del Ejército Nacional, las cuales los señores congresistas y todos los presentes escuchan de pie).

Final del Himno...

Senador presidente Ricardo De Los Santos Polanco: Pueden acomodarse. Antes de designar la comisión que tendrá la responsabilidad de llevar una ofrenda floral ante el Panteón de la Patria, como es costumbre, una norma establecida, permítanme decir algunas palabras.

Lo primero es felicitar a los voceros electos de todas las bancadas y decirles que los recibimos con los brazos abiertos, ahí en este gran camino que nos espera de este nuevo año legislativo. Además, quiero saludar a mis compañeros que conformamos el Bufete Directivo, al senador Pedro Catrain, vicepresidente; Aracelis Villanueva, secretaria; Lía Díaz de Díaz, secretaria. de igual modo, a todos mis colegas senadoras y senadores; de igual modo, saludar a la mesa técnica de la Secretaría General Legislativa que siempre nos ha acompañado; a los amigos y amigas de la prensa que día tras día dan seguimiento a todo lo que ocurre en el Congreso Nacional y en este caso en el Senado de la República. Nuestra gratitud para todos.

“La gratitud no es solo la más grande de las virtudes, sino la madre de todas las demás”, expresó Cicerón, defensor de la patria. Quiero agradecer a mi Partido Revolucionario Moderno, a la dirección ejecutiva al presidente de la República, a todos ustedes, compañeros legisladores que nos han acompañado en este periodo que ya llevamos al frente del Senado de la República, a mi familia por tener y poderme dar la oportunidad de dedicarme a tiempo completo a lo que es mi labor legislativa; mi gratitud eterna a todos mis familiares, amigos

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025 pág. núm.12 de 17

y colaboradores. Agradecer por encima de todo a Dios por permitirnos estar aquí en el día de hoy. Nosotros tenemos una gran tarea por delante, tenemos un gran reto.

Acabamos de concluir un año legislativo de alta productividad, y para el próximo nos esperan grandes retos, y entiendo que de la misma forma que logramos esa alta productividad en el año legislativo que concluyó, pues lo propio lo haremos en este año legislativo que hoy se inicia. Les agradezco infinitamente a todos y cada uno de los senadores, a los 31 que nos acompañan en esta labor legislativa, porque como dijimos en nuestra rendición de cuentas, todas las sesiones convocadas fueron celebradas; una muestra de la entrega, de la responsabilidad que han tenido todos y cada uno de ustedes para acompañarme en este largo camino. Hoy junto a ustedes iniciamos un nuevo camino.

Un camino que estoy seguro que tendrá los mismos niveles de productividad que los anteriores. Es decir, nos sentimos altamente agradecidos de todos y cada uno de ustedes, pero en mi agradecimiento no puedo dejar de lado a mi amada provincia Sánchez Ramírez, a todos los electores de mi provincia que gracias a ellos estamos hoy ocupando este espacio en el Congreso de la República Dominicana. Nosotros siempre hemos dicho que hay espacio a la mejora, debemos preocuparnos por mejorar cada día más y la sociedad espera eso de nosotros. Y nosotros tenemos el compromiso de darle a la sociedad un Congreso con mayor madurez, un Congreso que pueda mejorar su productividad porque de una forma u otra hay legisladores que este año legislativo fue su primera experiencia como legislador, pero aun siendo su primera experiencia como legislador mostraron una gran productividad. Ese es el compromiso que nosotros tenemos ante la sociedad.

Nosotros en el día de hoy que celebramos el 162 Aniversario de lo que es la Restauración de la República Dominicana, debemos cumplir con el sagrado compromiso de mantener la herencia que nos dejaron esos hombres que lo dieron por nosotros, que es fortalecer, mantener por encima de todas las cosas la soberanía nacional. La República Dominicana nos tendrá vigente en cada una de nuestras acciones y nosotros desde aquí le podemos decir a la sociedad dominicana que en este Congreso trataremos por todos los medios de siempre trabajar en beneficio de la sociedad, en beneficio de la mayoría. Quiero también destacar que debemos continuar con la armonía que hemos venido cultivando con la Cámara de Diputados, ya que somos un solo Congreso, aunque tenemos dos cámaras.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025 pág. núm.13 de 17

Fruto de esa armonía entre ambas cámaras podemos exhibir que en el año legislativo recién pasado se aprobaron aquí en el Senado 117 proyectos de ley, de los cuales más de 60 fueron promulgados porque todavía en el día de ayer se estaban promulgando leyes. De esas más de 60 leyes promulgadas, solo 10 pertenecen a iniciativas legislativas del Poder Ejecutivo. Las demás son iniciativas propias de los legisladores, senadores y diputados, lo que demuestra la independencia de poderes; y, gracias a Dios que tenemos a un presidente que ha cambiado la historia que se tenía, donde se entendía que el Congreso Nacional era un sello gomígrafo del Ejecutivo, y en este año legislativo pudimos demostrar todo lo contrario, que aquí hay una verdadera separación de poderes en la República Dominicana donde el Poder Ejecutivo tiene sus acciones, el Poder Judicial tiene la suya y nosotros como Poder Legislativo tenemos la nuestra.

Por lo que mi agradecimiento, lo demostraremos en todo el camino como lo hemos venido haciendo. Somos un equipo de trabajo, debemos seguir trabajando en equipo; le agradezco a la oposición que el trabajo que ha venido haciendo lo ha hecho con altura, lo ha hecho con un nivel de profesionalidad que es admirable, al igual que como lo hemos hecho todos los senadores del oficialismo.

Tanto así que en el Senado de la República podemos decir que somos una gran familia y que en los momentos más difíciles hemos logrado construir los consensos necesarios para sacar todos proyectos de ley, aún sean conflictivos o no. Eso da una muestra de la madurez política, del avance de la República Dominicana en cuanto a nuestra democracia, una democracia representativa que precisamente la representan los partidos políticos y por eso nosotros tenemos que darle gracias a Dios por la madurez de nuestros líderes de los diferentes partidos políticos, que hoy nos podemos dar el lujo de decir que la República Dominicana es uno de los países que (por no decir el que más) puede mostrar estabilidad política, social y económica. Esos avances democráticos, precisamente la base de la construcción de lo mismo es el Congreso Nacional, la casa de la democracia.

Aquí se establecen las normas para la convivencia pacífica en un Estado democrático, libre y de derecho. Nosotros como Congreso estamos haciendo todo lo posible por cumplir con nuestra tarea, así lo seguiremos haciendo y lo que me resta decirles a mis colegas senadoras

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025 pág. núm.14 de 17

y senadores, hay en estos 48.442 kilómetros cuadrados más de 30 partidos políticos reconocidos en la Junta Central Electoral, partidos políticos y movimientos, eso es fruto de la madurez de nuestra democracia.

Pero, por encima de los intereses particulares de cada uno de esos partidos políticos en el Congreso, hemos demostrado que por encima de todo eso existe lo que es el interés general, el interés del pueblo dominicano. Por eso nosotros queremos decirle al país que pueden contar con un Congreso que luchará siempre por los mejores intereses de la República Dominicana y solo nos resta darle gracias a Dios y reiterarles a aquellos hombres que nos dieron un país soberano que nosotros tenemos la gran tarea de seguir defendiendo y por encima de todo manteniendo lo que es la soberanía nacional; la herencia que nos dejaron, pues, la cumpliremos a cabalidad.

¡Que vivan nuestros próceres! Esos hombres que, desde la independencia con los tres padres de la patria, Juan Pablo Duarte, Francisco de Rosales Sánchez y Ramón Matías Mella; de igual manera, Luperón, que se empleó de lleno en lo que es la Restauración en el año 1863. ¡Que vivan los padres de la patria! ¡que viva la República Dominicana! Muchas gracias y que el señor los acompañe a todos.

Ahora vamos a designar la comisión que se encargará de llevar, de hacer entrega en el Panteón de la Patria de un arreglo floral, y estará encabezada por:

- Aracelis Villanueva Figueroa
- Moisés Ayala Pérez
- Pedro Antonio Tineo Núñez

Esa es la comisión que irá. De ahí ustedes saben el compromiso que tenemos, los esperamos a todos. Solo me resta decirles que, por haberse agotado la agenda del día de hoy, pasamos al pase de lista final.

9. Pase de lista final

9.1 Senadores presentes (30)

Ricardo De Los Santos Polanco : presidente
Pedro Manuel Catrain Bonilla : vicepresidente
Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz : secretaria
Aracelis Villanueva Figueroa : secretaria
Héctor Elpidio Acosta Restituyo
Moisés Ayala Pérez
Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez
Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano
Rafael Barón Duluc Rijo
Johnson Encarnación Díaz
Eduard Alexis Espiritusanto Castillo
Omar Leonel Fernández Domínguez
Julito Fulcar Encarnación
Ramón Rogelio Genao Durán
Carlos Manuel Gómez Ureña
Santiago José Zorrilla
Andrés Guillermo Lama Pérez
Gustavo Lara Salazar
Casimiro Antonio Marte Familia
Milcíades Aneudy Ortiz Sajiun
María Mercedes Ortiz Diloné
Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes
Dagoberto Rodríguez Adames
Manuel María Rodríguez Ortega
Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez
Franklin Martín Romero Morillo
Antonio Manuel Taveras Guzmán

Pedro Antonio Tineo Núñez
Secundino Velásquez Pimentel
Alexis Victoria Yeb

9.2 Senadores ausentes con excusa legítima (02)

Félix Ramón Bautista Rosario
Bernardo Alemán Rodríguez

9.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (00)

No hay.

10. Cierre de la sesión

Senador presidente Ricardo De Los Santos Polanco: Se levanta la presente sesión constitucional del Senado de la República, y se convoca a este órgano legislativo para la sesión que celebraremos el próximo martes, que contamos a día 19 de agosto, a las 2:00 p.m. Que pasen feliz resto del día.

Se cierra esta sesión.

Hora: 10:08 p. m.

Ricardo De Los Santos Polanco
Presidente

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz

Secretaria

Aracelis Villanueva Figueroa

Secretaria



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0070, del sábado 16 de agosto de 2025 pág. núm.17 de 17

Nosotros, Famni María Beato Henríquez, directora; Julissa Flores Quezada, encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones; María A. Collado Burgos, coordinadora de Taquígrafas y Transcriptores; Ronny de Jesús Ramírez Pichardo, corrector de estilo; y Yasmín García Escoboza, taquígrafa-parlamentaria del Departamento Elaboración de Actas, certificamos: que la presente acta número setenta (0070), que deja abierta la segunda legislatura ordinaria del año dos mil veinticinco (2025), es una copia fiel y exacta conforme a lo acontecido en el curso de la sesión ordinaria celebrada el día sábado, dieciséis (16) del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Famni María Beato Henríquez
Directora Elaboración de Actas

Julissa Flores Quezada
Encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones

María A. Collado Burgos
Coordinadora de Taquígrafas y Transcriptores

Ronny de Jesús Ramírez Pichardo
Corrector de Estilo

Yasmín García Escoboza
Taquígrafa-Parlamentaria